

Adenda a la RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2025, del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), por la que se convoca una Ayuda a la Movilidad Internacional para la realización de Prácticas en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura estudiantes de DOCTORADO a realizar en 2025 en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Proyecto KA171)


La Coordinación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3, a propuesta del equipo técnico, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la presente Adenda a la *Convocatoria de una Ayuda a la Movilidad Internacional para la realización de Prácticas en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura estudiantes de DOCTORADO a realizar en 2025 en el marco del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Proyecto KA171)*.

Teniendo en cuenta el interés de esta convocatoria, y con el objetivo de facilitar la presentación de solicitudes, se estima procedente **ampliar el plazo para la presentación de solicitudes** en 5 días hábiles, finalizando el **4 de abril de 2025**.

Y para que así conste se hace pública la presente resolución.

En Córdoba, a 27 de marzo de 2025

FDO: ANTONIO J. ARENAS CASAS
Coordinador General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	H7DkoezVek5HLKJi6fePbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	27/03/2025 13:36:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/H7DkoezVek5HLKJi6fePbg==			